

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

4333 *INDUSTRIAS TITÁN, SOCIEDAD ANÓNIMA UNIPERSONAL*

El 31 de julio de 2020, el Accionista Único de la Sociedad, esto es, Fábricas Folch, Sociedad Limitada, debidamente representado, en ejercicio de las competencias de la Junta General de Accionistas, decidió reducir el capital social de la Sociedad en la cantidad de setecientos cincuenta mil euros (750.000 euros), quedando fijado en once millones cuatrocientos ocho mil ochenta y cinco euros (11.408.085 euros). La finalidad de la reducción fue la amortización de 50.000 acciones propias de la Sociedad en autocartera, números 1 al 50.000, ambos inclusive, íntegramente suscritas y desembolsadas. La reducción no entraña devolución de aportaciones por ser la propia Sociedad la titular de las acciones amortizadas. La reducción se ejecutará una vez transcurrido el plazo de oposición de acreedores.

Los acreedores de la Sociedad cuyos créditos hayan nacido antes de la fecha del último anuncio del acuerdo de reducción del capital, no hayan vencido en ese momento y hasta que se les garanticen tales créditos tendrán el derecho de oponerse a la reducción. Los acreedores cuyos créditos se encuentren ya suficientemente garantizados no gozarán de este derecho. El derecho de oposición habrá de ejercitarse en el plazo de un mes a contar desde la fecha del último anuncio del acuerdo de reducción.

Se hace constar que la Sociedad adquirió las citadas acciones propias objeto de amortización en pleno cumplimiento de los requisitos legales.

Debido a que las acciones objeto de amortización están numeradas del 1 al 50.000, ambos inclusive, se decidió renumerar las acciones de la Sociedad de forma que, las 760.539 acciones representativas del cien por cien del capital social tras la amortización, pasen a estar numeradas del 1 al 760.539, ambos inclusive.

Finalmente, en consecuencia, se acordó modificar el artículo 5º de los Estatutos Sociales, relativo al capital social.

El Prat de Llobregat (Barcelona), 31 de julio de 2020.- El Administrador Solidario de la Sociedad, Alberto Folch Rusiñol Faixat.

ID: A200034266-1